



BAQUEDANO, 06 SEP 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1603

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Memorándum N° 172 de fecha 02 de Septiembre de 2011, donde solicita devolución dinero.
2. Decreto Exento Nro 1516 de fecha 26 de Agosto de 2011, que autoriza participación de Jefe DAEM a Congreso Extraordinario de Educación Municipal
3. Lo señalado en los artículos N° 97 letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales.
3. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que debido a los gastos incurridos por el Guillermo Muñoz Cruz, Jefe DAEM, con motivo de haberse efectuado "Congreso Extraordinario de Educación Municipal" los días 30 y 31 de Septiembre de 2011, en la Ciudad de Santiago.

DECRETO:

1. **AUTORICESE** la devolución de fondos por un monto de \$ 120.510 al Sr. Guillermo Muñoz Cruz, Jefe DAEM por concepto de Traslado Aeropuerto, Alimentación y Alojamiento.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria del Área Educación:
22.08.007" Pasajes, Fletes y Bodegajes", por un monto de \$ 28.000 (Catorce mil Quinientos Pesos).-
22.01.001" Para Personas", por un monto de \$27.390 (Veinte y Siete Mil Trescientos Noventa Pesos).-
22.09.999 "Otros" por un monto de \$65.120 (Sesenta y Cinco Mil Ciento Veinte Pesos).-- 3. **COMUNÍQUESE** a los departamentos municipales, control, Finanzas Municipal para su conocimiento.
- 4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

JGV/BSL/KBN/evv

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas
- Control
- Alcaldía
- Archivo
- Educación